

Alcalde Luis Mella: “Es frustrante ver a los delincuentes que han sido detenidos e investigados en las calles”

La semana pasada dos casos distintos encendieron otra vez las alertas de la llamada «Puerta Giratoria» de la justicia. En el primero: un delincuente habitual conocido como “El Gitano”, que tiene 9 denuncias en los dos últimos años en su contra por robo en lugar habitado evadió la acción de la justicia, se encontraba prófugo y fue detenido por Carabineros, pero obtuvo su libertad y citado para una audiencia, sin ninguna medida cautelar, para el 24 de octubre.

Aunque las penas en estos casos son muy bajas, y ya cumplió dos condenas con 102 días cárcel este año, son siete los casos activos que mantiene como imputado, los que afectaron al comercio local. “Hace mucho tiempo que venimos verificando que pese al esfuerzo que hacen las policías, también al esfuerzo de la fiscalía, muchas personas quedan con medidas cautelares de prisión, de arresto en domicilio o reclusión nocturna”, explicó el alcalde Luis Mella sobre este punto, en donde los antisociales salen de sus casas y continúan efectuando delitos.

Anuncio Patrocinado

Alcalde Luis Mella: “Es frustrante ver a los delincuentes que han sido detenidos e investigados en las calles”

PERMISO CIRCULACIÓN

Segunda cuota

Paga en línea:

www.muninogales.cl



 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

 **Martes 26 al viernes 29 de Agosto:**

 09:00 - 13:30 horas.

 **Sábado 30 de Agosto:**  09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl



Nogales
MUNICIPALIDAD

Alcalde Luis Mella: “Es frustrante ver a los delincuentes que han sido detenidos e investigados en las calles”

No obstante, el caso más grave se produjo en un delito de máxima gravedad. Aquí dos sujetos, que mantienen una participación como autores del delito de homicidio frustrado a mano armada, en un acto que se produjo el 24 de abril de este año en la Av. Agustín Avezón, tuvieron como medida cautelar nuevamente el arresto domiciliario total. Increíblemente, uno de ellos estuvo prófugo de la justicia desde esa fecha hasta que la semana pasada fue arrestado por la PDI de Quillota, pero no quedó en prisión preventiva, a pesar de protagonizar un delito de mayor connotación social.

El doctor Mella tiene claro que este es un tema nacional y que requiere de un enfoque de todos los poderes del Estado. “Hay que revisar las leyes, hay que revisar también la aplicación de las leyes, ver el tema carcelario, el tema de las capacidades, pero algo tenemos que hacer porque lo que yo puedo decir como alcalde es que la ciudadanía no entiende que después de un esfuerzo de las policías sean detenidas personas que han delinquirido, que han cometido robos reiterados o, en algunos casos, que han estado involucrados en un homicidio frustrado y que queden con medidas cautelares de arresto domiciliario y después la misma gente lo vea en la calle infringiendo estas mismas normas”, detalló.

WAWM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

En ese sentido, en el ámbito comunal la autoridad reconoce que este tipo de situaciones “genera un grado de frustración también en las policías, en los departamentos de Seguridad

Alcalde Luis Mella: “Es frustrante ver a los delincuentes que han sido detenidos e investigados en las calles”

Pública Municipal, que después de un gran esfuerzo en conjunto, porque aquí nos estamos apoyando, las cámaras de televigilancia han ayudado mucho, los móviles municipales, los patrullajes mixtos, Carabineros de Quillota y la PDI han hecho un excelente trabajo, pero es bastante frustrante que al poco tiempo vean a los mismos delincuentes que fueron detenidos después de una investigación, después de un esfuerzo policial, lo vean en las calles o lo vean, peor todavía, cometiendo nuevamente delitos en periodos en que deberían estar en arresto domiciliario”.

Los más de 50 casos de atención de Víctimas de delitos

Desde la creación de la Oficina de Gestión y Asesoría de Víctimas en marzo de este 2025, según Rodrigo Ortiz, director de Seguridad Pública Municipal, se han realizado 54 atenciones a usuarios de la comuna, los cuales han recibido atención psicológica, social y jurídica, desde la llegada del abogado Hegel Robles, hace dos meses.

Este organismo creado a solicitud del alcalde Luis Mella también ha efectuado el seguimiento de las situaciones que afectaron a los vecinos y se ha dispuesto acompañamiento en los casos que las víctimas lo han requerido. Adicionalmente, se desarrolló una mesa de trabajo intersectorial, en el Barrio Comercial O’Higgins.

“Por eso que nuestra Oficina de Seguridad Pública ha contratado un abogado y vamos a participar haciéndonos parte con querellas de tal manera que logremos que ojalá quienes delinquen y quienes le faltan el respeto a la ciudadanía, especialmente en delitos de alta connotación, puedan tener prisión preventiva mientras se hace la investigación respectiva”, concluyó el alcalde.

y tú, ¿qué opinas?